



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE SANTANYÍ

9582***Estacionamiento regulado gratuito con limitación horaria en la calle Guillem Bonet de s'Alqueria Blanca***

La alcaldesa-presidenta de este Ayuntamiento en fecha nueve de julio de dos mil veinte resolvió literalmente lo siguiente:

Visto el informe realizado por la policía local y para mejorar la distribución y el aprovechamiento del espacio público en las inmediaciones de la Plaça Sant Josep de s'Alqueria Blanca por la proximidad a los establecimientos comerciales y de servicios, hay que favorecer la rotación de vehículos con la implantación de un sistema de estacionamiento con limitación horaria.

DISPONGO:

Declarar como aparcamientos con el sistema general de estacionamiento regulado gratuito con limitación horaria, 7 plazas de estacionamiento ubicadas en la calle Guillem Bonet de s'Alqueria Blanca. Se regulará con el horario de estacionamiento limitado de lunes a viernes de las 8:00 a las 14:00 horas con un tiempo de estacionamiento máximo de 30 minutos.

La nueva regulación de estacionamiento estará en vigor una vez que el acuerdo se haya publicado en el BOIB y desde el momento en que se lleve a cabo la señalización vial correspondiente.

Esta resolución, de acuerdo con lo establecido en el artículo 43.1 de la Ordenanza General de Circulación, deberá publicarse en el BOIB.

Santanyí, 8 de octubre de 2020

La alcaldesa

Maria C. Pons Monserrat

